



# UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS EN EL SECTOR  
CAMARONERO

MORA ROLDAN JAILENE LISBETH  
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

MACHALA  
2020



# UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN  
DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS EN EL SECTOR  
CAMARONERO

MORA ROLDAN JAILENE LISBETH  
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

MACHALA  
2020



# UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

EXAMEN COMPLEXIVO

LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LAS NOTAS A  
LOS ESTADOS FINANCIEROS EN EL SECTOR CAMARONERO

MORA ROLDAN JAILENE LISBETH  
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

RAMÓN GUANUCHE RONALD EUGENIO

MACHALA, 09 DE DICIEMBRE DE 2020

MACHALA  
09 de diciembre de 2020

# Lineamientos para la elaboración y presentación de las notas a los estados financieros en el sector camaronero.

*por* Jailene Lisbeth Mora Roldan

---

**Fecha de entrega:** 22-nov-2020 10:06p.m. (UTC-0500)

**Identificador de la entrega:** 1454508823

**Nombre del archivo:** CASO\_PRACTICO\_MORA\_ROLDAN\_JAILENE.docx (667.26K)

**Total de palabras:** 3051

**Total de caracteres:** 16879

## **CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL**

La que suscribe, MORA ROLDAN JAIENE LISBETH, en calidad de autora del siguiente trabajo escrito titulado Lineamientos para la elaboración y presentación de las notas a los estados financieros en el sector camaronero, otorga a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tiene potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.

La autora declara que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las disposiciones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

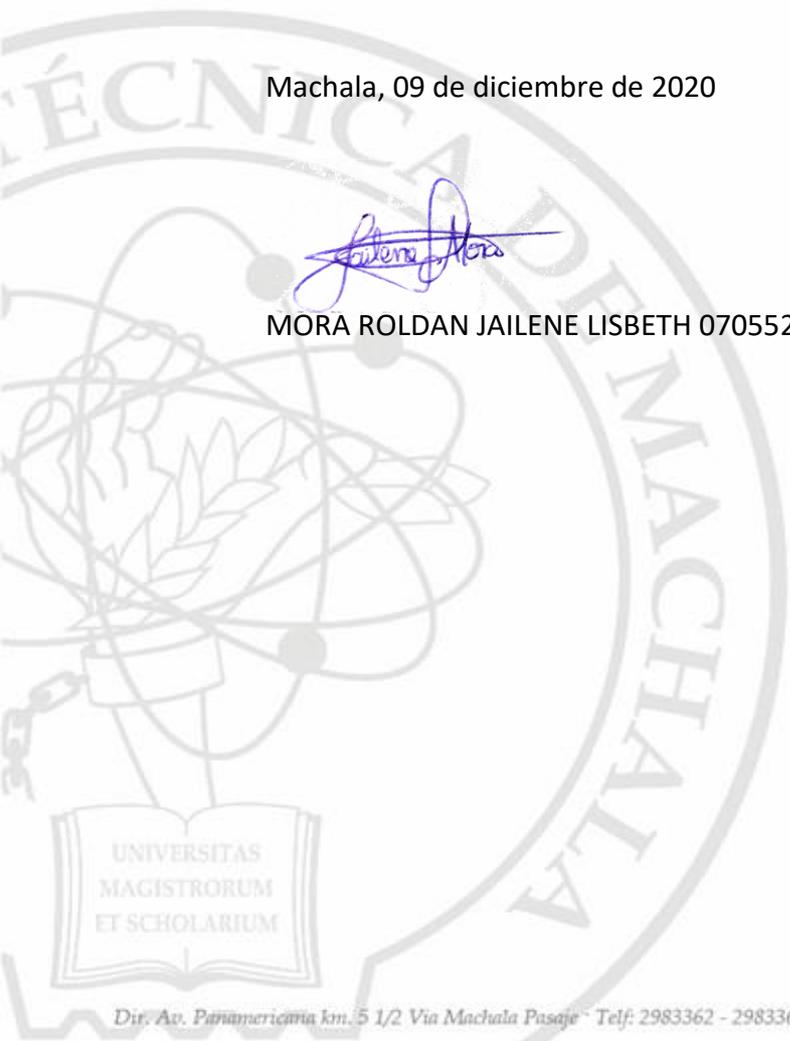
La autora como garante de la autoría de la obra y en relación a la misma, declara que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que asume la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.

Machala, 09 de diciembre de 2020



MORA ROLDAN JAIENE LISBETH 0705524098



## **DEDICATORIA**

Quiero dedicar este trabajo primero a Dios por haberme permitido llegar hasta aquí hoy, por darme fuerza y salud para llevar a cabo mis metas y objetivos. A mis padres, que siempre han estado apoyándome en cada paso, por sus consejos y la educación que me han brindado. A mi abuelita, que hoy no está más conmigo pero que siempre me apoyó y brindó aliento incondicional para que pueda llegar a mis metas. Agradezco también a mi tutor del proceso de titulación quien ha tenido la predisposición y paciencia durante todo este camino de enseñanza para formarnos como futuros profesionales.

## RESUMEN

Actualmente, la información financiera que las entidades presentan en los estados financieros es de vital importancia considerando que les permite conocer la situación real en la que se encuentra. Con la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) lo que se busca es que la información presentada sea uniforme. Por ende, el objetivo del presente trabajo consiste en caracterizar las notas a los estados financieros, con base en lo que establece las normativas contables vigentes, con el fin de una adecuada aplicación en el campo empresarial buscando la calidad en la información que será de utilidad para que los usuarios tomen decisiones acertadas fundamentadas en una base clara y objetiva. La metodología utilizada fue de tipo cuantitativa bajo el método hermenéutico que ayuda a interpretar la información obtenida en la revisión bibliográfica tanto de la normativa como de las doctrinas proporcionadas por diversos autores. Adicional a ello, se presenta el caso a través de la esquematización de los lineamientos para la presentación de las notas a los estados financieros enfocada al sector camaronero, finalizando con un modelo presentado de ellas. Concluyendo que, las notas deben elaborarse con base en que dicta la normativa contable y para ello es necesario que los encargados de preparar dicha información tengan en cuenta las políticas contables necesarias e implementadas acordes al sector al que pertenece la entidad.

**Palabras clave:** NIIF, Información financiera, Estados financieros, notas a los estados financieros, políticas contables.

## **ABSTRACT**

Currently, the financial information that companies present in their financial statements is of vital importance, considering that it allows them to know the real situation in which they find themselves. With the implementation of the International Financial Reporting Standards (IFRS), the aim is for the information presented to be uniform. Therefore, the objective of this work is to characterize the notes to the financial statements, based on what is established in the accounting regulations in force, in order to apply them properly in the business field, seeking the quality of information that will be useful for users to make sound decisions based on a clear and objective. The methodology used was of a quantitative type under the hermeneutic method that helps to interpret the information obtained in the bibliographic review of both the regulations and the doctrines provided by various authors. In addition, the case is presented through the outline of the guidelines for the presentation of the notes to the financial statements focused on the shrimp sector, ending with a model presented of them. In conclusion, the notes should be prepared based on the accounting regulations and it is necessary that those responsible for preparing such information take into account the necessary accounting policies implemented according to the sector to which the entity belongs.

**Keywords:** IFRS, Financial information, Financial statements, notes to the financial statements, accounting policies.

## CONTENIDOS

pág.

**PORTADA**

**NOTA DE ACEPTACIÓN**

**ANÁLISIS TURNITIN**

**CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHOS DE PUBLICACIÓN**

**DEDICATORIA**

**RESUMEN**

**ABSTRACT**

**CONTENIDOS**

**LISTA DE ANEXOS**

<b>INTRODUCCIÓN</b>	13
<b>2. DESARROLLO</b>	15
<b>2.1 Bases conceptuales</b>	15
<i>2.1.2 Normas Internacionales de Información Financiera</i>	15
<i>2.1.3 NIIF para PYMES</i>	16
<i>2.1.4 Información Financiera.</i>	17
<i>2.1.5 Estados financieros.</i>	18
<i>2.1.6 Estado de Situación financiera.</i>	18
<i>2.1.7 Estado de Resultados.</i>	19
<i>2.1.8 Estado de flujos del efectivo</i>	19
<i>2.1.9 Estado de cambios en el patrimonio</i>	19
<i>2.1.10 Notas a los Estados financieros.</i>	20
<i>2.1.11 Estructura</i>	20
<i>2.1.12 Políticas Contables.</i>	21
<b>2.2 Reactivo práctico</b>	22

<i>2.2.1 Procedimiento</i>	22
<i>2.2.2 Ejemplo de Notas a los Estados Financieros</i>	23
<b>3. CONCLUSIONES</b>	24
<b>REFERENCIAS</b>	25
<b>ANEXOS</b>	27

## **LISTA DE ANEXOS**

ANEXO A. Detalle de lineamientos para la elaboración de las notas a los estados financieros	19
ANEXO B. Ejemplo de Modelo de Notas a los estados financieros.	22

## INTRODUCCIÓN

Gracias al auge de la globalización y a los avances tecnológicos hoy en día el mundo está cada vez más cerca de hacer negociaciones en el extranjero en virtud de que la tecnología nos permite conectarnos en tiempo real y que esto monetiza al negocio a nivel mundial, siendo así que para que las empresas puedan comercializar o negociar es necesario que cuenten con información financiera de calidad, y al mismo tiempo uniforme, homogénea y comprensible, es allí donde aparecen las Normas Internacionales de Información Financiera como marco regulatorio. Este cambio vertiginoso ha permitido desarrollar nuevas formas de hacer negocios.

La Norma Internacional de Contabilidad 1, de aquí en adelante (NIC 1), establece que el cuerpo resultante de la contabilidad comprende: el estado de situación financiera, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y las notas, y para cada uno de estos existe cierta dinámica al momento de prepararlos. Por ende, el incorrecto manejo de principios y políticas contables plasmados en las notas explicativas puede generar información financiera errónea, debido a que las políticas contables están en función a las necesidades de cada empresa y al criterio profesional.

En la búsqueda de alternativas a la problemática, el presente trabajo pretende caracterizar las notas a los estados financieros, con base en lo que establece las normativas contables vigentes, con el fin de una adecuada aplicación en el campo empresarial buscando la calidad en la información que será de utilidad para que los usuarios tomen decisiones acertadas fundamentadas en una base clara y objetiva.

Para el logro de los objetivos planteados se desarrolla una investigación de tipo cuantitativa bajo el método hermenéutico que busca interpretar los textos en diferentes contextos para lograr su comprensión. Al mismo tiempo la técnica utilizada es la revisión bibliográfica y análisis de documentos, haciendo uso de la base de datos que establece tanto la Universidad Técnica de Machala como bases de acceso abierto indexadas a Redalyc, Scielo, Scopus, etc. Referenciando los trabajos de investigación de otros investigadores que han sido publicadas en diferentes sistemas de indización.

El trabajo parte de la conceptualización de términos fundamentales necesarios para la comprensión del tema analizado, esto orientado al marco normativo de las NIIF y la

resolución del caso práctico, el cual contiene una esquematización y ejemplificación de la información principal que deben contener las notas. Finalmente, en la conclusión se emite un criterio profesional sobre el tratamiento de las notas a los estados financieros.

## 2. DESARROLLO

### 2.1 Bases conceptuales

*2.1.1 Contabilidad.* Es un campo de conocimiento que representa la riqueza y los procedimientos que se llevan a cabo en una empresa, y se ha ido adaptando a través del tiempo a los cambios tecnológicos, principios contables y normativas cambiantes, con la finalidad de presentar razonablemente la información que les permita tomar decisiones acertadas. En este sentido, “la contabilidad nace como técnica de control y se adapta a los cambios económicos de las naciones” (Yaguache et al., 2015, p. 29). Del mismo modo, Gómez (2016) refiere que principalmente la contabilidad debe desempeñar un papel de control y cuando la organización se establece y desarrolla, la contabilidad puede lograr otros propósitos mediante la creación de herramientas relacionadas con la toma de decisiones, la productividad y eficiencia operativa. Esta técnica está diseñada para promover el uso racional y equilibrado de los recursos limitados para lograr las metas organizacionales.

Las afirmaciones anteriores sugieren que la contabilidad se centra en un proceso económico- financiero que, además de gestionar la optimización recursos y procesos, busca integrar y coordinar acciones con el fin de proporcionar información financiera válida, confiable y oportuna de uso externo e interno encaminadas a la búsqueda de alternativas para la toma de decisiones de una entidad que ayuden de manera positiva a generar mayor competitividad en el campo que se desempeñen.

*2.1.2 Normas Internacionales de Información Financiera.* Conocidas como (NIIF) o IFRS son de gran valía y se han convertido en normas de aplicación mundial, estas constituyen estándares que permiten el reconocimiento de la información contable-financiera, medición, presentación y preparación de los estados financieros, a más de revelar sobre las transacciones y hechos económicos pertinentes que inciden en determinados rubros o situaciones que puede presentar la información. Para Hurtado et al. (2019) “las NIIF están basadas en principios como un conjunto de normas en el sentido de que establecen normas generales, así como dictan tratamientos específicos sobre diferentes informaciones de aspectos financieros” (p. 5).

Desde esta perspectiva, la aplicación de las NIIF ha sido implementada con carácter obligatorio, puesto que estas normas permiten que la información contable, traducida en estados financieros, sea comparable, transparente, y que se elabore bajo un enfoque globalizado. Debido a esto, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) se crea en el año 2001, con la finalidad de desarrollar las normas generales de Contabilidad que sean comprensibles, que busque la armonización de la información contable y financiera entre los países y por supuesto de calidad, es decir, que la información suministrada represente fielmente la realidad económica de las entidades.

Mediante la incorporación de las NIIF como estándar internacional lo que se busca es preparar a la organización y a sus funcionarios para un cambio en la presentación de su información contable y financiera que les permita su crecimiento y desarrollo económico introduciendo nuevas políticas las cuales serán en adelante las que regirán las decisiones que se tomen en el futuro centradas no solo en el ámbito financiero, sino también en la innovación e investigación empresarial (Encalada et al., 2018).

*2.1.3 NIIF para Pymes.* El IASB en Julio de 2009 publicó las NIIF para Pymes que tiene por objetivo aplicarse a los estados financieros de propósito general, de las entidades que no tienen obligación de justificar y rendir cuentas o que no cotizan en el mercado de valores porque generalmente tienen transacciones menos complejas (IASB, 2009). Cabe destacar que las pequeñas y medianas empresas son las entidades con el mayor número de organizaciones productivas en la mayoría de los países del mundo. Pues su importancia radica en la generación de empleo masivo, proceso económico o cadena de valor de grandes empresas.

En consecuencia a la satisfacción de las necesidades de información de usuarios externos y la utilidad que generan, De la Hoz et al. (2020) refiere que en su momento aplicar las normativa contable internacional representa un escenario complejo, lo que puede distorsionar la información presentada. En otras palabras, involucra pasar del modelo de principios locales de contabilidad generalmente aceptados al de las normas internacionales de información financiera, lo cual ya de por sí requiere mayor inversión.

Por su parte, Encalada et al. (2019) manifiesta que en la actualidad en el país existen entidades que hasta el momento no han adoptado en su sistema contable las NIIF para Pymes como herramienta de gestión, por tanto, el ente regulador reconoce que los

procedimientos y herramientas aplicadas por estas entidades son los que establece para efectos de su presentación a los órganos rectores. Sin embargo, el no uso de esta normativa para las pequeñas y medianas empresas puede conllevar a elaborar estados financieros con escasa credibilidad, ausencia de transparencia de la información presentada y bajo nivel de aceptación financiera.

En efecto, más allá del aspecto económico, esto conlleva a modificaciones sustanciales que requieren obligatoriamente reestructuración de procedimientos contables y financieros, implementación de políticas y estrategias que sean coherentes al giro del negocio. (Ruíz, 2017).

*2.1.4 Información Financiera.* La utilidad de la información financiera está dada por la necesidad de brindar información financiera integral y confiable mediante la preparación y presentación de estados financieros con información relevante. Esta capacidad permite comparar eventos con elementos relacionados entre sí presentados en diferentes momentos históricos en la empresa o con otras organizaciones para cumplir con diferentes propósitos y con esto los usuarios formulen sus conclusiones sobre el desempeño financiero de la entidad (Rodríguez, 2018).

Con respecto a lo antes citado, el propósito de la información financiera presentada bajo NIIF es brindar soporte para la toma de decisiones de los usuarios internos o externos, determinar las ganancias y pérdidas que ocurrieron durante un determinado periodo y reflejar el estado económico de la empresa. Esta información presentada contiene cuatro características principales que son: confiabilidad, que garantiza que los gerentes puedan tomar decisiones seguras sobre el futuro de la empresa; relevancia, que asegura que los datos proporcionados sean relevantes y útiles; comprensibilidad, que permite a los usuarios manejar datos de manera fácil al momento de que les presenten la información financiera y, la comparabilidad que es necesariamente importante, puesto que las organizaciones no solo analizan eventos actuales, sino que también las diferencias obtenidas en relación con hechos pasados y sobre todo que dicha información le permita poder realizar comparaciones con otras organizaciones.

*2.1.5 Estados financieros.* El propósito de los estados financieros es proporcionar información referente al escenario económico-financiero, y de los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil para una variedad de usuarios en el momento de tomar sus

decisiones económicas. Con relación a este aspecto los estados contables, “informan acerca de la realidad histórica de una empresa y proporcionan claves para su futuro. El reporte anual es un documento que informan a los accionistas y se audita de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptables” (Cando et al., 2020, p.332).

Desde esta perspectiva se puede inferir entonces que los estados financieros son documentos que elabora la entidad al cierre del ejercicio contable y que contiene la información sobre cada una de las operaciones que ella realiza, los activos y pasivos que posee, así como también los resultados, flujo financiero que ha obtenido durante un periodo establecido con el fin de determinar si la entidad es rentable o no.

*2.1.6 Estado de Situación financiera.* Elizalde (2019) refiere que el estado de situación financiera, al cual se lo denomina comúnmente balance general, es un documento que tiene objetivos puntuales de presentar el escenario financiero de un ente económico a una fecha determinada. Conformado por los activos, pasivos y patrimonio. Su forma de presentación no es estándar, puesto que no se prescribe ni el orden ni el formato en el que deben ser presentadas las partidas. No obstante, en algunos casos es necesario e inevitable que se apliquen juicios o criterios profesionales en el manejo de las cuentas.

En consecuencia, partiendo de lo anteriormente citado, se puede inferir que el estado de situación financiera es un informe que resume la estructura de la entidad desde la perspectiva financiera en un momento determinado y el movimiento de sus transacciones. Su estructura se compone de los activos que muestra los medios económicos (bienes y derechos) propiedad de la entidad, los pasivos que representan las obligaciones que tiene la misma y el capital o patrimonio que son los recursos con los que cuenta la entidad, que incluyen las aportaciones de socios, utilidad o pérdida obtenida durante el periodo, entre otros rubros.

*2.1.7 Estado de Resultados.* Conocido también como el estado de pérdidas y ganancias es un reporte que se caracteriza por mostrar en forma detallada los ingresos obtenidos por la entidad durante un periodo dado, los costos o gastos incurridos y como consecuencia determinar la rentabilidad de esta, es decir, si se obtiene un beneficio o pérdida para la misma o en su defecto mejorar las estrategias para lograr maximizar ganancias.

*2.1.8 Estado de flujos del efectivo.* Es una de las herramientas indispensables para la toma de decisiones de los directivos de una entidad, puesto que en él se refleja la información financiera necesaria sobre las variaciones y movimientos de efectivo y sus equivalentes en un periodo determinado que permite conocer si la entidad cuenta con la solvencia necesaria para seguir operando normalmente en sus actividades comprendidas en tres grupos que son: operación, financiamiento e inversión.

En relación con este tema, la información contenida sobre los flujos de efectivo revela las estrategias y políticas del ente que proporciona a los usuarios de los estados financieros una base para evaluar la capacidad de la entidad de generar efectivo o su equivalente, inversiones, fuentes de financiamiento o en su caso tomar decisiones vinculadas a ellas que junto a la interpretación de los otros estados financieros permiten inclusive la proyección de la evolución financiera futura (Rondi, et al., 2017).

*2.1.9 Estado de cambios en el patrimonio.* De acuerdo con Elizalde (2019), el estado de cambio de patrimonio tiene como finalidad realizar un análisis comparativo de las variaciones entre las entradas y salidas de las cuentas que indican los movimientos en las partidas relacionadas con el patrimonio neto. De igual forma intenta explicar de forma sencilla el origen o el destino de cada rubro involucrado y su afectación dentro de la estructura financiera.

Frente a esta postura, este reporte permite determinar el comportamiento financiero de la entidad respecto a su patrimonio neto debido a la operación con los socios, de igual forma poner en manifiesto una diversidad de escenarios que pueden ser utilizadas en aras de poder aprovechar oportunidades y fortalezas divisadas en las variaciones del patrimonio o en su defecto tomar decisiones correctivas. Este reporte consta principalmente de dos partes, el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto, compuesto por rubros que persiguen reflejar los movimientos relativos como fondos propios, subvenciones y ajustes por cambio de valor.

*2.1.10 Notas a los Estados financieros.* Una entidad para la preparación y presentación de sus estados financieros deberá incluir en las notas la base o bases de medición utilizadas para ello. Además de revelar el resumen de las políticas contables

significativas sobre los importes reconocidos en los estados financieros. En el marco normativo de las NIIF para PyMES (2015), dentro de su octava sección (Notas a los Estados Financieros), consideran que “las notas proporcionan descripciones narrativas o desagregaciones de partidas presentadas en los estados e información sobre partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en ellos” (p. 45). En este sentido, las notas a los estados financieros son revelaciones o aclaraciones sobre los saldos de las cuentas, cuya finalidad es explicar las operaciones que la entidad ha realizado dentro de sus actividades para obtener los saldos finales de las cuentas presentadas en los mismos.

En las notas aclaratorias no se revelan el tratamiento contable como tal, ni es un eco de las transacciones realizadas, sino que éstas deben cumplir principios fundamentales tales como pertinencia, autonomía y relevancia, es decir, que deben ser de tal manera que proporcionen información necesaria y suficiente que faciliten la comprensión de los estados financieros a los usuarios de ella. Cabe considerar, por otra parte, que los estados financieros no se realizan únicamente con el propósito de informar de la situación económica-financiera a la entidad, sino que además sirven para que usuarios externos tengan una visión de cómo se encuentra la empresa, ya sea para temas de control o inversión.

*2.1.11 Estructura.* Las NIIF para PyMES (2015) detallan la estructura básica que debe incluirse en las notas a los estados financieros:

- (a) Bases sobre las cuales se prepararon de los estados financieros
- (b) Resumen de las políticas contables más significativas
- (c) Información que sirvan de apoyo a partidas ordenadas presentadas en los estados financieros
- (d) Otra información adicional considerada importante.

*2.1.12 Políticas Contables.* Las políticas contables, según las NIIF para Pymes (2015) en la sección 10, comprende los principios, bases o criterios, acuerdos legales y procedimientos específicos adoptados por una entidad al preparar y presentar estados financieros, es decir, se tratan de parámetros aplicados de manera clara y uniforme a cada una de las operaciones según el giro del negocio bajo los cuales se preparan los estados financieros. De esta manera Vargas (2018), menciona que las políticas contables

deben cumplir con lo establecido por la NIIF para Pymes y en el caso de que no se pueda aplicar ninguna norma a un rubro, los directivos serán los encargados de aplicar una política contable de acuerdo a su juicio siempre y cuando dicha información sea relevante y fiable.

## **2.2 Reactivo práctico**

La Norma Internacional de Información Financiera 01, establece como parte del juego completo de estados financieros a las “notas, que incluyan un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativas”, estas notas permiten a los usuarios de la información financiera una adecuada interpretación de los resultados.

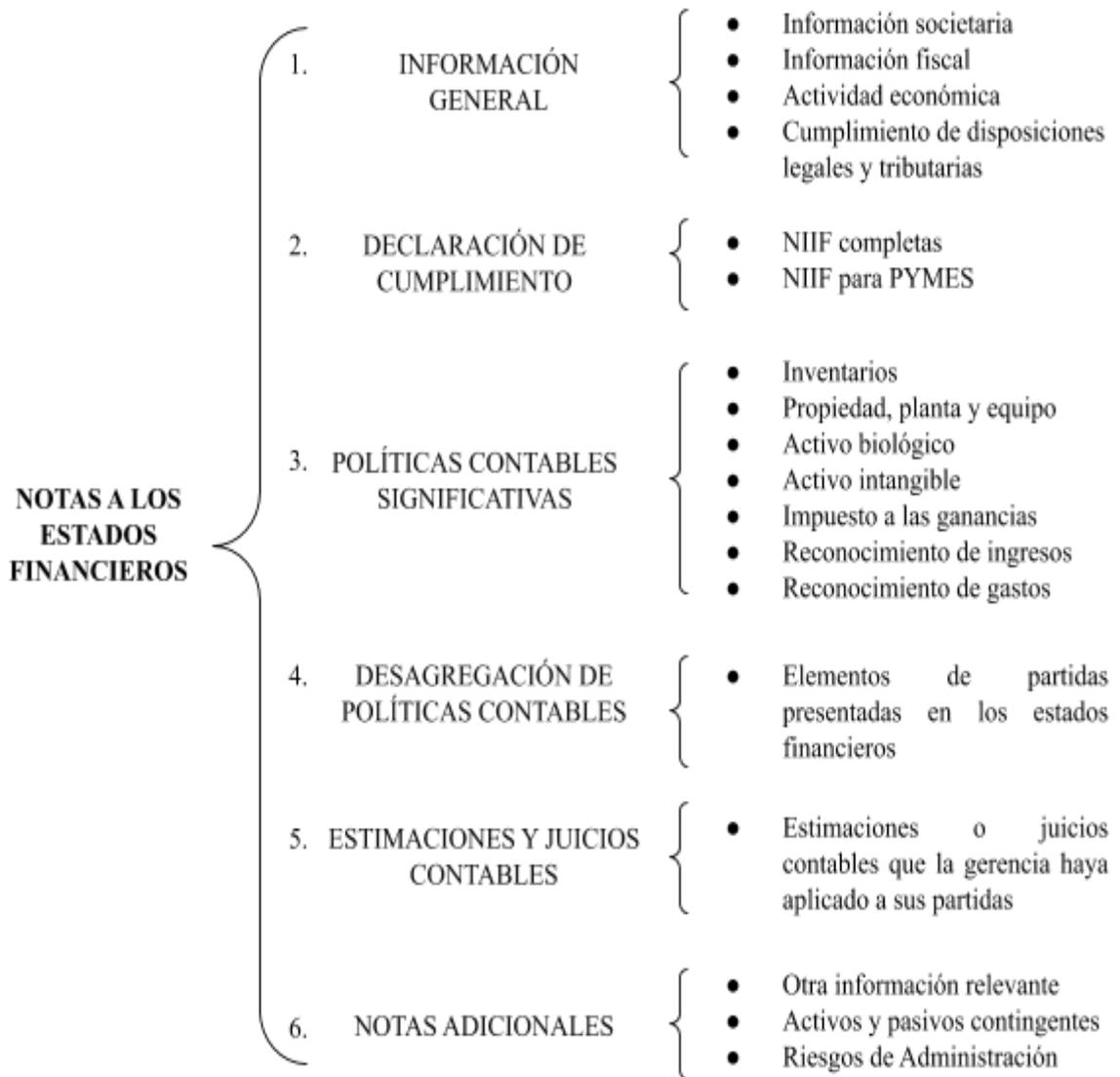
### **Pregunta a Resolver:**

¿Realice un análisis de lo que establece la normativa contable y con un ejemplo práctico establecer lineamientos a seguir para la presentación de notas a los estados financieros para empresas del sector camaronero?

#### *2.2.1 Procedimiento.*

Para dar solución al reactivo práctico mencionado en líneas anteriores, se detallan los lineamientos para la elaboración y presentación de las notas a los estados financieros para una empresa camaronera, considerando los principales aspectos alineados a este sector y que se distinguen de los demás sectores; seguida de la esquematización y ejemplificación a través de un modelo planteado de notas a los estados financieros, en contraste con lo que dicta la norma.

## Lineamientos para la elaboración y presentación de las notas a los estados financieros



Fuente: Elaboración propia

Ver anexo A

### 2.2.2 Ejemplo de Notas a los Estados Financieros

Ver anexo B

### **3. CONCLUSIONES**

Tras realizar el presente trabajo y dar solución al reactivo práctico planteado, se demuestra que si bien es cierto la norma nos da una estructura para presentar las notas a los estados financieros, sin embargo, es importante tener presente que estas deben ser elaboradas con base en los requerimientos de cada sector con el fin de que puedan presentar una información financiera clara, concisa y pertinente a los diferentes usuarios de ella. Una de las principales características que resalta en este trabajo es la aplicación de políticas contables orientadas al sector camaronero, que en pocas palabras, son las bases que sirven de guía para los encargados de preparar los estados financieros, en cuanto al manejo de cada uno de los rubros que se presentan en ellos.

Finalmente, con el ejemplo práctico desarrollado, se pudo caracterizar los lineamientos requeridos para la preparación y presentación de las notas, usando como base lo que establece la normativa y la recopilación de literatura, esta última permitió sustentar las bases conceptuales necesarias para tener una visión clara de la problemática planteada.

## REFERENCIAS

- Cando Pilatasig, J. V., Cunuhay Patango, L. O., Tualombo Rea, M. A., y Toaquiza Toapanta, S. M. (2020). Impactos de las NIC y las NIIF en los estados financieros. *FIPCAEC*, 5(16), 328-340. <https://doi.org/10.23857/fipcaec.v5i14.175>
- De la Hoz Suárez, B. A., Castro Ramírez, R. X., y Surianga Sánchez, M. A. (2020). Aplicación de las normas internacionales de información financiera en las empresas ecuatorianas. *Ciencias económicas y empresariales*, 6(2), 878-895. <http://dx.doi.org/10.23857/dc.v6i3.1254>
- Elizalde, L. (2019). Los estados financieros y las políticas contables. *Digital Publisher*, 4(5-1), 217-226. <https://doi.org/10.33386/593dp.2019.5-1.159>
- Encalada Encarnación, V. R., Castillo Coto, A. L., Ruiz Quezada, S. C., y Encarnación Merchán, O. M. (2019). Efectos de la implementación de la Norma Internacional de Información Financiera en una pequeña empresa registrada en la ciudad de Guayaquil, Ecuador. *Cuadernos de contabilidad*, 20(50), 1-19. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.cc20-50.eini>
- Encalada Encarnación, V. R., Encalada Merchán, O. M., y Ruiz Quesada, S. C. (2018). Norma internacional de información financiera: diseño e implementación en las pequeñas y medianas empresas. *Revista Internacional de Investigación e Innovación Tecnológica*, 6(35), 1-12. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_serial&pid=2007-9753&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_serial&pid=2007-9753&lng=es&nrm=iso)
- Gómez Villegas, M. (2016). NIIF y MIPYMES: retos de la contabilidad para el contexto y la productividad. *Cuadernos de administración*, 29(53), 49-76. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=20548869006>
- Hurtado García, K. D., García Bravo, M. E., Hidalgo Achig, M. F., Hidalgo Achig, M. d., Guerrero Chicaiza, N. F., y Scrich Vázquez, A. J. (2019). Metodología para el uso de las normas internacionales de información financiera en Ecuador. *Revista Espacios*, 40(11), 2. <https://www.revistaespacios.com/a19v40n11/a19v40n11p02.pdf>

- IASB. (2009). Normas Internacional de Contabilidad 1: Presentación de Estados Financieros. Obtenido de [https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta\\_publ/con\\_nor\\_co/no\\_oficializ/nor\\_internac/ES\\_GVT\\_IAS01\\_2013.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/no_oficializ/nor_internac/ES_GVT_IAS01_2013.pdf)
- IASB. (2015). Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes. International Financial Reporting Standards. Obtenido de <http://www.nicniif.org/home/normas/niif-para-las-pymes.html>
- Rodríguez, J. M. (2018). Elementos clave para definir el concepto de utilidad en la información financiera. *Actualidad Contable FACES*, 21(36), 136-150. <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/actualidadcontable/article/view/11174>
- Rondi, G. R., Galante, M. J., Casal, M. C., y Gómez, M. (2017). Reflexiones sobre el estado de flujo de efectivo e ideas para su presentación por el método directo. *Revista Ciencias económicas*, 1(14), 99-121. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6213243>
- Ruíz Sanchez, M. D. (2017). Preparación En Normas Internacionales De Información Financiera En Las Pymes De Villavicencio - Colombia. *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas*, XVIII(2), 27-44. <http://dx.doi.org/10.22267/rtend.171802.74>
- Vargas, G. C. (2018). Impacto en las pymes de las políticas contables. Cambios en estimaciones contables y corrección de errores. *PERSPECTIVAS*(10), 30-38. <https://revistas.uniminuto.edu/index.php/Pers/article/view/1786>
- Yaguache Maza, D. M., Puma Mayancela, R. P., y Moncayo Flores, J. H. (2015). La Contabilidad y la Normativa. *Revista SurAcademia*, 2(3), 19-29. <https://revistas.unl.edu.ec/index.php/suracademia/article/view/115>

## **ANEXOS**

### **Anexo A. Desarrollo de los lineamientos para la elaboración y presentación de las notas a los estados financieros.**

#### **1: INFORMACIÓN GENERAL**

En primera instancia, la nota inicial debe establecer los datos informativos de la empresa, se debe incluir principalmente información sobre la información societaria, identificación fiscal, dirección, tipo de sociedad, composición accionaria y actividad económica de la entidad. Además, se debe presentar una declaración de que la compañía cumple con las disposiciones legales y tributarias vigentes, y demás información que consideren que sea necesario informar.

#### **2: DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO.**

En segunda instancia, se debe detallar en una nota la declaración de que los estados financieros se han elaborado bajo el marco normativo de las NIIF (en este caso NIIF para Pymes), de manera uniforme para todos los años que se presentan los estados financieros.

#### **3: POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Esta nota incluye una descripción breve de las políticas contables significativas y normas aplicables a la elaboración de informes financieros que contengan información relevante que no se presenten en ninguna otra parte de éstas y que permitan a los usuarios de la información comprender la naturaleza de los valores presentados en los mismos. Las principales políticas deben contener las bases para el reconocimiento y medición de cuentas patrimoniales (activo, pasivo, patrimonio) y resultados (ingresos, costos y gastos). Siendo así que, para el sector camaronero las políticas contables que se diferencian de las otras que normalmente aplican las entidades de otros sectores y que son indispensables pues no pueden ser omitidas en las notas a los estados financieros son las siguientes:

---

**Inventarios**

En el caso de las camarónicas, la compañía debe establecer el reconocimiento del inventario a los materiales e insumos utilizados en el proceso de transformación de los activos biológicos, y determinar el método de valuación según lo establece la NIC 2 (Existencias), en la que la medición inicial se realiza por su costo y posteriormente la entidad medirá los inventarios al importe menor entre el costo y el valor neto realizable.

---

**Propiedad, planta y equipo.**

En el caso de la propiedad, planta y equipo en el sector camaronero, puede presentarse el caso de que por ejemplo el terreno que se utiliza para la producción del activo biológico no sea propiedad de los dueños de esta, es decir, se encuentre bajo la figura de “Concesión” para períodos determinados de años, en tal caso deberá ser registrado dicho activo como un intangible (Activo de exploración o explotación), por el contrario, si el terreno pertenece a los dueños de la compañía este se reconocerá como Propiedad, planta y equipo, en función a lo que establece la NIC 16 Propiedad, planta y equipo sobre el reconocimiento, medición y métodos de depreciación de activos fijos.

---

**Activo biológico**

Para el caso de las camarónicas es fundamental que se presente la política sobre estos activos, en la que se detalle las bases de medición y valoración de estos, los cuales deben ser reconocidos inicial y posteriormente, en función a lo que establece la norma internacional de contabilidad (NIC 41 Activos Biológicos).

---

---

**Activos  
intangibles**

Las empresas camaroneras deben establecer una política en donde se señale la vida útil del activo intangible, el reconocimiento y registro de este, los costos incorporados que dan como resultado el valor presentado en los estados financieros y criterio bajo el cual la entidad reconoce la amortización de sus activos utilizados para asignar el costo al término de la vida útil, tal como lo estipula la NIC 38 Activos Intangibles

---

**Impuesto a las  
ganancias**

Esta política surge cuando los resultados contables difieren de los tributarios, que por ende resultan diferencias consideradas permanentes o temporales. Por ello, cuando la empresa camaronera presente este caso deberá elaborar una política en la que se revele en base a qué realiza el reconocimiento, medición, presentación de los impuestos corrientes y diferidos relacionados con partidas cargadas o acreditadas al patrimonio o a cada componente del otro resultado integral.

---

**Reconocimiento  
de ingresos**

La compañía debe detallar en este apartado las bases utilizadas para reconocer los ingresos de actividades ordinarias, con base en lo que establece el marco conceptual de las NIIF para Pymes y la NIC 18 Ingresos de actividades ordinarias.

---

**Reconocimiento  
de costos y gastos**

Esta política hace referencia a los costos y gastos que deben ser reconocidos según las secciones de la NIIF para Pymes y se reconocerán cuando los mismos estén relacionados con la gestión o giro operacional del negocio.

---

#### **4: DESAGREGACIÓN DE PARTIDAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Esta nota detalla la desagregación de elementos que componen las partidas presentadas en los estados financieros, es decir, cada una de las partidas o rubros que evidentemente no se las puede desagregar en los estados financieros como tales y por lo tanto deberán incluirse en las notas. Cumpliendo así lo que establece la normativa como información a revelar exigida por la NIIF para Pymes.

#### **5: ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES**

También debe incluirse los juicios contables realizados por la entidad que tengan efectos más significativos en los importes reconocidos en los estados financieros. Las operaciones realizadas en el proceso de aplicación de políticas contables tienen un impacto significativo en dichos importes por lo tanto en el proceso de adopción de las políticas contables de la entidad, la administración hará varios juicios distintos a las estimaciones que deberán ser revelados en este apartado.

#### **6.- NOTAS ADICIONALES**

Adicional a las notas mencionadas anteriormente, la gerencia puede presentar alguna otra política que contenga información relevante y que considere necesaria de revelar. Por ejemplo, en el caso de que la entidad posea activos y pasivos contingentes que no han sido reconocidos en los estados financieros que surgen por sucesos futuros que la entidad no puede controlar y donde existe un riesgo o incertidumbre que requiera que se desprenda o se genere un recurso económico para la compañía, por ello no pueden ser reconocidos en los estados financieros hasta que no se conviertan en una provisión o una cuenta por cobrar en el caso de los activos contingentes.

## **Anexo B. Ejemplo de Modelo de Notas a los estados financieros.**

### **EMPRESA MORISHRIMP S.A NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)**

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

La empresa XYZ S.A, es una compañía de nacionalidad ecuatoriana, constituida legalmente en la ciudad de Machala, en la provincia de El Oro el 19 de junio del 1997, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala mediante escritura pública, bajo el número de repertorio No. 19064, aprobada por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, el 25 de Junio de 1997 con resolución No SC DIC.M.97-3-1-006758, la misma cuenta con un plazo de vigencia de su vida jurídica de 100 años. Domiciliada en la ciudad de Machala con su oficina matriz ubicada en Machala, no cuenta con sucursales a nivel nacional.

De acuerdo con lo determinado en la escritura de constitución la compañía tiene por objeto dedicarse a la actividad de explotación de criaderos de camarones (camaronera), criadero de larvas de camarón (laboratorio de larvas de camarón), donde la infraestructura camaronera se encuentra situada en Machala, provincia de El Oro.

La compañía se rige y cumple disposiciones legales y tributarias reguladas por la Superintendencia de Compañías, Servicios de Rentas Internas, Ministerio de Relaciones Laborales, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca y del Ministerio de Medio Ambiente.

#### **2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**

Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre del 2019 pertenecientes a la entidad se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes) o IFRS por sus siglas en inglés, emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) en mayo del 2015 y vigentes para el año 2019.

**2.2 Moneda Funcional:** Las partidas presentadas en los estados financieros se expresan en la moneda de medición de la compañía que en este caso está dado en dólares de los Estados Unidos de América.

**2.3 Negocio en marcha:** Los estados financieros han sido preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha. No se incluyen ajustes relacionados con

la realización de activos o la cancelación de pasivos que pudieran ser necesarios si la empresa no pudiera continuar operando en futuro inmediato.

### **3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

#### **3.1 Efectivo y equivalente al efectivo**

El efectivo comprende tanto el efectivo disponible, como los depósitos a la vista en banco y otras inversiones de alta liquidez a corto plazo menores de 90 días desde la fecha de adquisición y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

#### **3.2 Instrumentos financieros**

Las partidas de activos y pasivos financieros se reconocen y se dan de baja en la fecha de la negociación cuando se compromete a comprar o vender el activo, contratar o pagar el pasivo y son medidos inicialmente a su valor razonable, más los costos de adquisición, excepto por aquellos activos o pasivos clasificados al valor razonable con cambios en los resultados, los cuales inicialmente son medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

##### **3.2.1 Activos financieros**

La entidad reconoce un activo financiero cuando y sólo cuando, se convierta en parte del contrato y como consecuencia de ello, tiene derecho legal a recibir efectivo. La compañía reconoce como activos financieros a los siguientes detalles:

**Cuentas y documentos por cobrar clientes no relacionados y relacionados u otras cuentas que no generan intereses:** Se contabilizan a su valor razonable (costo de la transacción), menos la provisión de pérdidas por deterioro de su valor.

##### **3.2.2 Pasivos financieros**

Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos en el curso normal del negocio. La compañía reconoce como pasivos financieros a los siguientes detalles:

**Documentos y cuentas por pagar locales y relacionadas u otras cuentas por pagar:** Se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo y son pagaderas conforme lo pactado con los acreedores en concordancia a las políticas contables establecidas por la compañía.

**Obligaciones financieras:** Se reconocen inicialmente a su valor nominal, que no difiere de su valor razonable, los cuales fueron contratados a tasa vigente del mercado.

#### **3.3 Inventarios**

La entidad considera a los inventarios a todos los activos adquiridos para ser vendidos en el curso normal de sus operaciones, en proceso de producción, o en forma de materiales o suministros que posteriormente serán consumidos en la producción. La compañía reconoce como inventario a los materiales e insumos utilizados en el proceso de transformación de sus activos biológicos, se valúan al costo de acuerdo al método promedio y no excede el valor neto de realización.

**Medición inicial** :Los inventarios se miden por su costo que incluirá el costo de compra, costo de transformación y otros costos incurridos para darles la condición como tal y ubicaciones actuales.

**Medición posterior**: La entidad medirá posteriormente los inventarios al importe menor entre el costo y valor neto realizable (precio de venta estimado menos los costos estimados para terminar la producción)

### **3.4 Propiedad, planta y equipo**

En este grupo contable se registra todo bien tangible adquirido para uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para propósitos administrativos, siempre y cuando sea probable que la empresa obtenga beneficios económicos futuros de ellos y pueda ser medido con fiabilidad.

**Medición inicial**: Para el reconocimiento inicial la compañía medirá la propiedad, planta y equipo al costo, es decir, costo de adquisición y todos aquellos valores susceptibles a capitalizar.

**Medición posterior**: Para el reconocimiento posterior, medirá la propiedad, planta y equipo por su valor revaluado, es decir, a su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Para la aplicación de las depreciaciones, la compañía considera la estimación de la vida útil de la siguiente manera:

<b><i>DETALLE AÑOS</i></b>	
<i>Instalaciones Edificios</i>	20
<i>Maquinaria y Equipo</i>	10
<i>Muebles y Enseres</i>	10
<i>Equipo de computación y software</i>	3
<i>Vehículos, equipo transporte y equipo camionero</i>	5
<i>Otras propiedades, planta y equipo</i>	10

### **3.5 Activo biológico**

Los activos biológicos son animales vivos sobre los cuales la compañía gestiona su transformación biológica, en el caso de la compañía posee en esta partida los valores correspondientes al camarón en cautiverio el cual se estima será vendido en el primer trimestre del año subsecuente al año en curso.

**Medición inicial:** La compañía ha definido que, para estos activos, como medición inicial se realice en las primeras etapas de crecimiento a costo histórico, no como valor razonable ya que no puede ser medido de forma fiable. Además, al momento de determinar el valor presente de los flujos futuros netos de la compañía, ha determinado que no existe certeza razonable de que las siembras a producir de camarón en cautiverio serán cosechadas en una cantidad aproximada o razonable, porque en base a las estadísticas de rendimientos de producción son volátiles.

En otras palabras, se registrarán los valores inicialmente bajo el método de costo histórico debido a que no existe mercado para vender ciertas piscinas que quedan en proceso de producción con camarón, estas piscinas se consideran que el producto encontrado hasta este punto será menor a 8 gramos.

#### **Medición posterior**

Los activos biológicos de la compañía se reconocerán posteriormente a valor razonable menos los costos en el punto de venta, se registra el valor determinado de acuerdo con las piscinas que se encuentren con camarón de peso a partir de 8 gramos en adelante, en base al precio del mercado.

### **3.6 Activos intangibles**

Los activos intangibles tienen una vida útil definida y se registran al costo menos su amortización acumulada, se añaden los costos de adquisición, desarrollo y mantenimiento de licencias utilizadas para el proceso de la información contable y financiera de la empresa. La amortización se calcula bajo el método de línea recta para asignar su costo a resultados en el término de su vida útil estimada que es de 3 a 5 años.

### **3.7 Impuesto a las ganancias**

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año, es decir, el impuesto a la renta que para este caso será del 25%.

La entidad tiene como política reconocer y pagar los impuestos conforme lo establece la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento. El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores reflejados en los estados financieros. Y este se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

### **3.8 Beneficios a empleados**

Esta partida comprende la parte corriente y no corriente, donde se detallan los beneficios a los que tienen derecho los colaboradores de la entidad.

- **Participación de los trabajadores en las utilidades:** es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por las leyes ecuatorianas vigentes.
- **Beneficios sociales: Décimo tercer y cuarto sueldo, Vacaciones y beneficios a la seguridad social:** se provisionan y pagan de acuerdo con lo establecido por la legislación vigente y se registra al costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengado.
- **Jubilación patronal y desahucio:** la compañía tiene como política reconocer la provisión por jubilación patronal para aquellos empleados con más de 10 años de antigüedad, sin embargo, la compañía decide si la reconoce o no puesto que su omisión no afectaría significativamente la presentación razonable de los estados financieros

### **3.9 Reservas**

La ley de compañías establece que de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio económico se tomará un porcentaje no menor de 10%, destinado a formar un fondo de reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social.

### **3.10 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la compañía y el monto pueda ser medido con fiabilidad, independientemente del momento en que el pago sea realizado. La compañía reconoce los ingresos por las ventas de camarón, además la entidad reconoce a valor razonable de

su activo biológico al cierre del periodo, tomando como base las piscinas que no fueron cosechadas y se encuentran en proceso al cierre del periodo, reconociendo la utilidad o pérdida por valoración del activo biológico, la cual fue reconocida en el estado de resultados integrales.

### 3.11 Reconocimiento de costos y gastos

El reconocimiento de costos y gastos ocurre simultáneamente con el reconocimiento del incremento en las obligaciones o decremento de los activos. Los gastos se reconocen en el Estado de Resultado Integral sobre las bases de asociación directa entre costos incurridos y obtención de ingresos. Estos se reconocen en función al método del devengado.

## 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del periodo de los años 2019 y 2018, el saldo del rubro de efectivo y equivalente de efectivo es el siguiente:

<b>DETALLE</b>		<b>2019</b>	<b>2018</b>
		<b>US \$ dólares</b>	<b>US \$ dólares</b>
Caja	a)	\$ 39.556,01	\$ 1.566,49
Bancos	b)	\$ 98.107,06	\$ 22.472,23
Banco Pichincha Cta. #2205856321		\$ 57.809,49	\$ 12.098,33
Banco Bolivariano Cta. # 3005019562		\$ 40.297,57	\$ 10.373,90
Fondo Rotativo	c)	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO</b>		<b>\$ 138.663,07</b>	<b>\$ 25.038,72</b>

a) Los movimientos de Caja detallan los saldos disponibles al 31 de diciembre del 2019.

b) El origen de fondos provienen de la venta de productos agrícolas como el camarón y se encuentran disponibles en las cuentas de los bancos detallados.

c) El fondo rotativo creado para compras varias utilizadas en la actividad camaronera.

## 5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los documentos y cuentas por cobrar presentan sus saldos como sigue:

<b>DETALLE</b>		<b>2019</b>	<b>2018</b>
		<b>US \$ dólares</b>	<b>US \$ dólares</b>
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	a)	\$ 1.997,84	\$ 1.997,88
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	b)	\$ -	\$ 50.000,00
Cuentas por cobrar Empleados	c)	\$ 2.113,00	\$ 546,20
Otras cuentas por cobrar	d)	\$ 35.351,70	\$ 35.880,45
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 39.462,54</b>	<b>\$ 88.424,53</b>

- a) Los saldos presentados en el rubro documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados corresponden a la facturación emitida por la compañía por concepto de venta de camarón.
- b) Esta partida representa las cuentas por cobrar relacionadas, que para el año 2018 ascendían a \$50.000,00 y en el año 2019 fueron saldadas.
- c) Corresponde principalmente a valores por anticipos y préstamos empleados que no generan intereses.
- d) Corresponde a valores de otras cuentas que la compañía tiene pendiente de cobro.

## 6. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el detalle de inventarios corresponde a la materia prima como balanceado e insumos para la producción de camarón y el inventario de productos en proceso de estos que han quedado en bodega. Los productos utilizados en el proceso de producción de la transformación biológica del camarón son considerados el balanceado, melaza, carbonatos, hidróxidos, vitaminas, fertilizantes, entre otros; estos inventarios en su medición inicial y final se registran al costo, utilizando el método promedio para su valoración.

<b>DETALLE</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>US \$ dólares</b>	<b>US \$ dólares</b>
Inventario Materia Prima	\$ 41.418,75	\$ 20.702,76
Inventario en Proceso	\$ 1.205,80	\$ 15.526,20
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 42.624,55</b>	<b>\$ 36.228,96</b>

## 7. ACTIVO BIOLÓGICO

Esta partida está conformada por la determinación y valoración de los activos biológicos al final del periodo, sea este al costo o valor razonable, la valoración determinada en el periodo 2019 y 2018 del activo biológico es de US \$512.071,11 y US \$655.889,71 respectivamente.

La valoración de los activos biológicos se ha realizado bajo dos métodos:

**Método de valoración al costo:** Aplicadas a las piscinas que contienen camarón al 31 de diciembre del 2019 con un gramaje menor a 8 gramos. Dando como saldo al final del periodo \$132.901,99.

**Método de valor razonable:** Aplicadas a las piscinas que contienen camarón al 31 de diciembre del 2019 con un gramaje mayor a 8 gramos. Siendo su saldo al final del periodo \$379.169,12. Las piscinas valoradas al valor razonable ascienden al valor de

\$391766.72 menos los costos de cosecha por US \$12597.60, dando una valoración por el monto de US \$379.162.12 a valor razonable.

Para determinar la utilidad por activo biológico se suma los dos montos por métodos de valoración que ascienden a US\$ 512.071,11 y se disminuye el valor de los costos de producción a la fecha del cierre del periodo que ascienden a US \$ 491585.51 dando como resultado final la utilidad producto de valoración al costo y valor razonable un monto de US \$ 20.485,60 el cual genera a su vez un impuesto diferido de US \$5121.40.

## 8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El detalle de las propiedades y equipos, al término del año 2019 y 2018 se detallan como sigue:

<b>DETALLE</b>	<b>Saldos al 01/01/2019</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Transferencia</b>	<b>Saldos al 31/12/2019</b>
Terreno	\$ 443.022,00	\$ 92.659,20	\$ -	\$ 535.681,20
Construcciones en curso	\$ 124.692,72	\$ -	\$ -124.692,72	\$ -
Instalaciones	\$ 102.806,85	\$ 75.377,78	\$ -	\$ 178.184,63
Maquinaria y Equipo	\$ 200.103,41	\$ 55.635,82	\$ -	\$ 255.739,23
Naves, Aeronaves, Barcazas y similares	\$ 700,00	\$ 5.200,00	\$ -	\$ 5.900,00
Equipo de Computación	\$ 1.652,67	\$ -	\$ -	\$ 1.652,67
Vehículos, Equipo de Transporte	\$ 2.052,67	\$ 2.043,06	\$ -	\$ 4.095,73
Otros Propiedad, planta y equipo	\$ 31.524,91	\$ 2.480,00	\$ -	\$ 34.004,91
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 906.555,23</b>	<b>\$ 233.395,86</b>	<b>\$ -124.692,72</b>	<b>\$ 1.015.258,37</b>
Depreciación acumulada	\$ -132.326,56			\$ -185.643,91
Deterioro	\$ -			
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 774.228,67</b>	<b>\$ 233.395,86</b>	<b>\$ -124.692,72</b>	<b>\$ 829.614,46</b>

## 9. ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 de detalles de activos intangibles, se presenta de la siguiente manera:

<b>DETALLE</b>	<b>2019 US \$ dólares</b>	<b>2018 US \$ dólares</b>
Software Contable	\$ 4.900,00	\$ 2.500,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 4.900,00</b>	<b>\$ 2.500,00</b>

## 10. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO

Los saldos de los impuestos diferidos al 31 de diciembre del 2019 y 2018 fueron como sigue:

<b>DETALLE</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>US \$ dólares</b>	<b>US \$ dólares</b>
Activo por Impuesto Diferido Jubilación Patronal	\$ 901,51	\$ 1.363,96
Activo por Impuesto Diferido Activos Biológicos	\$ -	\$ 106.665,61
Activo por Impuesto diferido Pérdidas Tributarias	\$ 1.556,75	\$ 1.556,75
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2.458,26</b>	<b>\$ 109.586,32</b>

Los activos por Impuestos Diferidos al 31 de diciembre del 2019 por el monto presentado se generaron por las provisiones de jubilación patronal, desahucio y pérdidas tributarias.

## 11. OBLIGACIONES FISCALES Y LABORALES

Al 31 de diciembre del 2018 y 2019, las obligaciones con empleados e instituciones del Estado se detallan como sigue:

<b>DETALLE</b>		<b>2019</b>	<b>2018</b>
		<b>US \$ dólares</b>	<b>US \$ dólares</b>
Con la administración Tributaria	a)	\$ 4.261,11	\$ 1.562,28
Con el IESS	b)	\$ 7.120,72	\$ 5.216,56
Por Beneficios de Ley a empleados	c)	\$ 11.162,61	\$ 8.892,22
Obligaciones por Pagar Trabajadores	d)	\$ 3.542,13	\$ 7,65
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 26.086,57</b>	<b>\$ 15.678,71</b>

a) Esta partida corresponde a los valores por retención en la fuente de impuesto a la renta, retenciones de IVA y retenciones con relación de dependencia.

b) Corresponde a valores por cancelar en el primer trimestre del periodo 2020, por aporte individual, patronal, IECE-SETEC, Fondo de reserva y préstamo quirografario.

c) Abarca los valores por pagar provisionados del décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo y fondo de reserva.

d) Corresponde a los sueldos pendientes de cancelación y beneficios por pagar Trabajadores

## 12. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 esta cuenta presenta el detalle como sigue:

<b>DETALLE</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>US \$ dólares</b>	<b>US \$ dólares</b>
15% Participación Trabajadores	\$ 3.486,25	\$ 2.183,11
Impuesto a la renta por pagar	\$ 20.647,95	\$ 2.183,11
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 24.134,20</b>	<b>\$ 4.366,22</b>

### 13. PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 la cuenta de pasivos por impuestos diferidos fue como se detalla a continuación:

<b>DETALLE</b>	<b>2019</b> <b>US \$ dólares</b>	<b>2018</b> <b>US \$ dólares</b>
Impuesto diferido de activos Biológico	\$ 5.121,40	\$ 156.972,61
Impuesto diferido por Revaloración PPE	\$ 87.597,58	\$ 87.597,58
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 92.718,98</b>	<b>\$ 244.570,19</b>

Este valor corresponde al impuesto diferido proveniente de los activos biológicos valorados a valor razonable al cierre de cada periodo y se mantiene el valor de impuesto diferido por revalorización de PPE.

### 14. CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado, suscrito y pagado de la compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018 comprende 2.000 acciones ordinarias y nominativas de US \$1,00 cada una.

### 15. RESERVAS

La Ley de compañías establece que, salvo disposición estatutaria en contrario, de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio se tomará un porcentaje no menor de un diez por ciento, destinado o formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social.

<b>DETALLE</b>	<b>2019</b> <b>US \$ dólares</b>	<b>2018</b> <b>US \$ dólares</b>
Reserva Legal	\$ 5.121,40	\$ 156.972,61
Reserva Facultativa	\$ 87.597,58	\$ 87.597,58
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 92.718,98</b>	<b>\$ 244.570,19</b>

### 16. INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de ingresos de actividades ordinarias del año 2019 y 2018, es el siguiente:

<b>DETALLE</b>	<b>2019</b> <b>US \$ dólares</b>	<b>2018</b> <b>US \$ dólares</b>
Venta de camarón	a) \$ 2.809.155,04	\$ 2.127.144,55
Otros ingresos	b) \$ -	\$ 88,43
Ingresos por valoración de activos biológicos	c) \$ 20.485,00	\$ 627.890,43
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2.829.640,04</b>	<b>\$ 2.755.123,41</b>

a) Este rubro representa los valores que se obtuvieron por ventas de camarón. La compañía mide los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

b) Corresponde a otros ingresos percibidos en el año 2018

c) Representa la utilidad generada que se registra como ingreso por valoración de los activos biológicos a método valor razonable.

## 17. COSTOS Y GASTOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los costos y gastos operacionales de acuerdo con su naturaleza se presentan como sigue:

<b>DETALLE</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>US \$ dólares</b>	<b>US \$ dólares</b>
Costo de ventas	\$ 1.813.116,00	\$ 196.968,44
Mano de obra directa	\$ 222.132,26	\$ 193.821,02
Depreciación de Propiedad, planta y equipo	\$ 34.181,31	\$ 18.940,73
Mantenimiento y Reparaciones	\$ 66.351,19	\$ 746.867,24
Suministros y Materiales	\$ 100.526,63	\$ 37.864,25
Otros costo de producción	\$ 94.592,79	\$ 101.153,86
Combustibles y Lubricantes	\$ 102.119,18	\$ 76.132,64
Transporte	\$ 98.249,90	\$ 46.211,72
Alimentación	\$ 30.175,16	\$ 32.606,34
Servicios Básicos	\$ 1.415,88	\$ 1.238,02
Arriendo operativo	\$ 27.755,56	\$ -
Otros costo no deducibles	\$ 2.645,31	\$ 2.283,81
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2.593.261,17</b>	<b>\$ 1.454.088,07</b>

<b>GASTOS DETALLE</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>US \$ dólares</b>	<b>US \$ dólares</b>
Sueldos y salarios	\$ 90.355,58	\$ 76.971,62
Aportes Seguro social	\$ 16.950,58	\$ 15.751,14
Beneficios Sociales	\$ 12.323,47	\$ 8.327,82
Honorarios y Comisiones	\$ 4.731,77	\$ 3.212,78
Mantenimiento y Reparaciones	\$ 285,54	\$ 950,28
Arriendo operativo	\$ 2.192,76	\$ 2.127,24
Promoción y publicidad	\$ 40,62	\$ 26,16
Gastos planes de beneficios a empleados	\$ 3.544,00	\$ -
Transporte	\$ 2,68	\$ 4.512,99
Servicios básicos	\$ 1.554,67	\$ 1.233,65
Impuestos y contribuciones	\$ 5.379,81	\$ 9.089,12
Depreciación de propiedad, planta y equipo	\$ 495,80	\$ -
Gastos de Gestión	\$ 69,48	\$ 3,58
Otros Gastos Administrativos	\$ 48.891,63	\$ 35.413,65
Gastos no deducibles	\$ 21.204,70	\$ 43.218,95
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>		
Intereses	\$ 72,91	\$ 4.536,47
Comisiones	\$ 696,96	\$ 646,32
Otros gastos financieros	\$ 4.344,74	\$ -
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 213.137,70</b>	<b>\$ 206.021,77</b>

## 18. IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, al realizar la conciliación tributaria se debe considerar el porcentaje de impuesto a la renta, en el caso de la compañía es categorizada como mediana empresa, lo cual genera una tasa impositiva de 25%,

adicional se debe considerar las respectivas generaciones y reversiones por ingresos por medición de activos biológicos, las diferencias generados por jubilación patronal y desahucio generados por la compañía. Dando como resultado la base imponible para el respectivo cálculo de la tarifa del impuesto a la renta y a este se le restará el valor generado por las retenciones recibidas durante el periodo.

## **19. ASPECTOS TRIBUTARIOS**

### **19.1 Ley orgánica de simplificación y progresividad tributaria**

Expedida mediante Registro Oficial N° 111 del 31 de diciembre del 2019. En la que se establece las siguientes reformas:

Apoyo a contribuyentes afectados por el paro nacional de octubre del 2019: Se reduce en un 10% el impuesto a la renta a pagar del ejercicio fiscal 2019, para los contribuyentes domiciliados a septiembre 2019 en las provincias de Carchi, Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Cañar, Azuay y Loja, cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera, agroindustrial.

**19.2 Contribución de sociedades con ingresos mayores a US \$1 millón en el año 2018.** Contribución única y temporal grava a las sociedades que hayan generado ingresos gravados, iguales o superiores a un millón de dólares en el ejercicio fiscal 2018, en ningún caso esta contribución será superior al 25% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018 y no podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible para otros tributos.

## **20. APROBACIÓN Y EMISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, han sido aprobados por la administración el 29 de abril del 2020 y serán presentados a los accionistas para su conocimiento y aprobación. En opinión de la administración los estados financieros serán aprobados por la junta sin ninguna modificación.



---

CONTADOR



---

GERENTE